

Asamblea Legislativa - República de Costa Rica



Restauración Nacional

22 de marzo del 2012 FRN-097-2012

Doctor
Luis Diego Calzada Castro
Coordinador Área de la Salud
Decano, Facultad de Medicina
Universidad de Costa Rica
S.O.

UCR FM 10:56 16/04/12

Estimado Doctor:

Me permito hacer de su conocimiento el recibo del oficio, FM-156-3-2012, con fecha 15 de marzo, en el que hace de nuestro conocimiento criterio y comentarios atinentes al proyecto de Ley Reguladora de Investigación Biomédica, Expediente 17.777.

Conocer el criterio de las partes involucradas y en especial de tan honorable institución, sobre este proyecto de ley, conlleva a tomar en cuenta la responsabilidad de legislar en beneficio de los costarricenses. Nuestro agradecimiento por hacernos partícipes de sus comentarios y análisis.

Con las más sinceras muestras de respeto, le saludo cordialmente.

Dip. Carlos Avendaño C. Jefe de Fracción

Partido Restauración Nacional

Avendaño
JEFE DE
FRACCIÓN

Jjfa

C/ Dra. Lidiette Fonseca González – Decana, Facultad de Farmacia Dra. Madeline Howard Mora – Decana, Facultad de Odontología Dr. Fernando Chaves Mora – Decano, Facultad de Microbiología M.Sc. Ligia Murillo Castro – Directora Escuela de Enfermería Dr. Ricardo Boza Cordero – Director, Escuela de Medicina M.Sc Emilce Ulate Castro – Directora, Escuela de Nutrición Dra. Yamileth González García – Rectora UCR Archivo